

### Cumbre de líderes sobre refugiados

Al copresidir la Cumbre de Líderes sobre Refugiados, junto con el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, el presidente de México Enrique Peña Nieto delineó siete acciones concretas que nuestro país está impulsando para brindar un trato más digno y humano a personas migrantes y refugiadas:

1. Fortalecer el diálogo con autoridades de países de la región centroamericana, así como con Estados Unidos y Canadá, para actuar de manera corresponsable.
2. Promover la inclusión socioeconómica de quienes son reconocidos como refugiados(as).
3. Fortalecer los procedimientos de elegibilidad con base en estándares internacionales.
4. Reforzar la presencia de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en aquellos sitios donde se registra mayor número de solicitudes.
5. Impulsar alternativas para evitar la detención administrativa de personas solicitantes de refugio, en particular de niñas y niños. "Trabajamos para que ningún menor de 11 años se encuentre alojado en una estación migratoria."
6. Campañas informativas para difundir el derecho a solicitar refugio, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y organizaciones de la sociedad civil.
7. La aplicación de protocolos que identifiquen las necesidades de protección internacional para niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados.



Fotografía: Cortesía de la Presidencia de la República

## Noticias

**“Cumbre avala declaración sobre personas refugiadas y migrantes”, *Milenio*.** La primera reunión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dedicada a personas refugiadas y migrantes aprobó la Declaración de Nueva York, documento que fue calificado como un “avance decisivo en los esfuerzos conjuntos para afrontar los desafíos de la movilidad humana”.

[ver más](#)

**“La frontera entre México y Estados Unidos no debe convertirse en barreras: Osorio Chong”, *El Financiero*.** Durante la presentación del programa “Soy México, registro de nacimiento de población México-americana”, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que sumando esfuerzos es como pasamos de los discursos a las acciones y de las acciones a los resultados en favor de quienes, siendo parte de dos países, conforman una sola comunidad.

[ver más](#)

**“Claudia Ruiz Massieu pide garantizar derechos de personas migrantes”, *El Financiero*.** Al participar en el evento “Seguridad humana para refugiados, migrantes y comunidades receptoras”, de la ONU, la canciller mexicana Claudia Ruiz Massieu hizo un llamado para garantizar los derechos de las personas migrantes y para que se reconozcan sus contribuciones a las sociedades y economías de los países de acogida.

[ver más](#)

**“Preocupa a la SRE aumento de nuevos flujos migratorios”, *El Universal*.** La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifestó su preocupación por el aumento de nuevos flujos migratorios. Para afrontar esta crisis, señaló, trabaja una estrategia conjunta con otras entidades gubernamentales para definir acciones en los ámbitos interno e internacional que den solución al fenómeno que se vive en la región.

[ver más](#)

**“OEA respalda programa laboral migratorio anunciado por México”, *Crónica*.** El secretario del Trabajo y Previsión Social de México, Alfonso Navarrete Prida, y el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Leonardo Almagro Lemes, sostuvieron un encuentro en el que revisaron asuntos relacionados con la migración laboral.

[ver más](#)

**“Ayudará México a mexicanos en Estados Unidos a cumplir sueño americano: Sada”, *La Crónica*.** El embajador de México en Estados Unidos, Carlos Sada, refrendó el compromiso del gobierno mexicano de defender y proteger los derechos de sus connacionales en este país, así como de ayudarlos(as) a cumplir el *sueño americano*.

[ver más](#)

**“Número de solicitudes de asilo supera al de la Segunda Guerra Mundial”, *El Financiero*.** En su *Informe anual de migración*, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reveló que el número de personas que solicitó asilo en el mundo durante 2015 alcanzó un nivel máximo debido al deterioro de la situación de seguridad en Siria, Irak y Libia.

[ver más](#)

## Notas “del otro lado”

**“Clinton ofrece trabajar de cerca con México”, *Excélsior*.** La candidata demócrata a la presidencia de Estados Unidos, Hillary Clinton, aseguró que como mandataria “trabajaría muy de cerca con nuestros socios en México y América Latina para llevar a la región a buscar soluciones mediante una relación basada en el respeto mutuo”.

[ver más](#)

**“Trump vuelve a acusar a Clinton de ser demasiado suave con las personas inmigrantes”, *El Economista*.** En un acto en Texas, el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a acusar a su contrincante, Hillary Clinton, de laxismo en materia de política inmigratoria.

[ver más](#)

**“Video: ¿Qué pasaría si Los Ángeles se queda sin inmigrantes?”, *La Opinión*.** Ante la retórica antiinmigrante que se vive en la contienda presidencial en Estados Unidos, la revista *Los Angeles Magazine* preguntó ¿qué pasaría si este estado se quedara sin inmigrantes? Aquí se presentan los puntos clave sobre esta cuestión.

[ver más](#)

“Economía mundial se beneficiará en el largo plazo de la crisis de personas migrantes: FMI”, *El Financiero*. En su informe sobre *Perspectivas económicas mundiales*, capítulo 4, el Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó que las personas migrantes pueden aumentar la fuerza de trabajo y tener un impacto positivo sobre el crecimiento y las finanzas públicas en los países con poblaciones que envejecen.

[ver más](#)

## Estadísticas

### Entradas por condición de estancia, enero-abril de 2016

ENTRADAS POR CONDICIÓN DE ESTANCIA, ENERO-ABRIL DE 2016<sup>9</sup>

Condición y motivo de estancia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
<b>Total</b>	<b>2 949 191</b>	<b>2 928 148</b>	<b>3 276 056</b>	<b>2 745 861</b>	<b>11 899 256</b>
<b>Total de extranjeros</b>	<b>2 410 751</b>	<b>2 537 642</b>	<b>2 780 178</b>	<b>2 287 265</b>	<b>10 015 836</b>
<b>Extranjeros no residentes en México</b>	<b>2 346 608</b>	<b>2 503 621</b>	<b>2 739 830</b>	<b>2 247 316</b>	<b>9 837 375</b>
Visitantes turistas	1 185 585	1 217 587	1 409 807	1 112 448	4 925 427
Visitantes de negocios	81 670	95 954	82 835	93 411	353 869
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada <sup>1</sup>	207 841	183 574	252 728	192 166	816 309
Visitantes de crucero <sup>2</sup>	490 468	578 479	557 854	452 804	2 079 605
Tripulación marítima	193 272	214 927	217 998	174 005	800 202
Tripulación aérea	35 515	33 775	37 766	33 270	140 326
Visitantes regionales <sup>3</sup>	144 220	169 729	192 406	181 446	687 801
Visitante por razones humanitarias	200	1 483	867	31	2 581
Visitante con permiso de actividad remunerada	297	83	69	165	614
Trabajadores fronterizos	4 441	5 112	4 282	4 464	18 299
Diplomáticos	3 099	2 918	3 228	3 106	12 351
<b>Extranjeros residentes en México</b>	<b>64 143</b>	<b>34 021</b>	<b>40 348</b>	<b>39 949</b>	<b>178 461</b>
Temporales <sup>4</sup>	39 440	18 968	22 955	21 644	103 007
Permanentes <sup>5</sup>	24 703	15 053	17 393	18 305	75 454
<b>Mexicanos</b>	<b>538 440</b>	<b>390 506</b>	<b>495 878</b>	<b>458 596</b>	<b>1 883 420</b>
Residentes en el país	418 528	286 661	362 387	346 692	1 414 268
Residentes en el extranjero <sup>6</sup>	93 035	80 106	106 278	86 187	365 606
Diplomáticos	1 046	577	766	945	3 334
Tripulación aérea	25 811	23 162	26 447	24 772	100 212

De las entradas registradas al territorio nacional por los distintos puntos de internación aéreos, marítimos y terrestres, de enero a abril de 2016 se documentaron poco más de 11 899 000 eventos; de éstos, 84.2% fue de personas extranjeras y 15.8% de mexicanos(as).

La mayor parte de las entradas de personas extranjeras en este periodo fue de *visitantes turistas* (4 925 427) y *visitantes de crucero* (2 079 605), quienes, en su conjunto, equivalen a 71% del total de las entradas, a pesar de haber sufrido un decremento en sus entradas de marzo a abril (21% y 19% menos, respectivamente).

En cuanto a las entradas de *extranjeras(os) residentes en México* (quienes representan sólo 2% del total de las entradas de personas extranjeras), la mayor parte fue de *extranjeros(as) temporales* (103 007).

De marzo a abril de este año, el grupo de *visitantes de negocios* reportó un importante incremento de 13%; de igual modo, el de *visitantes con permiso de actividad remunerada* tuvo el mayor incremento de todos (139%). Por el contrario, el de *visitantes por razones humanitarias* mostró un decremento de 96%, mientras que el de *visitantes de crucero* un decremento de 19 por ciento.

En lo que se refiere a los ingresos de mexicanos(as), la mayor entrada de enero a abril fue de *residentes en el país* (1 414 268) y de *residentes en el extranjero* (365 606). De marzo a abril se reportó un decremento de 8% del total de entradas de connacionales.

En comparación con el periodo de enero a abril de 2015, en 2016 se registró un aumento de 11% en las entradas al país. Las principales contribuciones se deben a los incrementos relativos de ingreso de *visitantes turistas* (7%), *mexicanos residentes en el país* (4%) y *visitantes de crucero* (3%), categorías que concentran 71% de todas las entradas.

[ver más](#)

## Análisis

### Datos concretos sobre personas latinas indocumentadas que viven en Estados Unidos

A raíz de la campaña de Donald Trump por la presidencia de Estados Unidos, cobró especial relevancia un estudio publicado en agosto de 2015 por el Pew Research Center, el cual señala los siguientes datos esenciales de las personas indocumentadas llegadas a ese país y cómo influyen en la vida de la nación vecina:

1. En 2014 se calculó que vivían en Estados Unidos unos 11.3 millones de personas indocumentadas, lo que representa 3.5% de la población. Esta cantidad ha ido en descenso.

2. Alrededor de 52% de las personas indocumentadas es de mexicanos(as), aunque la cifra va bajando. En 2009, se calculó que había en Estados Unidos unos 6.4 millones de personas sin documentos legales de origen mexicano, mientras que las cifras más recientes se ubican en 5.9 millones.

3. Ha aumentado la cantidad de personas indocumentadas procedentes de Asia, El Caribe, Centroamérica y algunos países del Medio Oriente. La cifra de la población sin papeles legales procedente de América del Sur, Canadá y Europa se ha mantenido estable.

4. Respecto de las personas inmigrantes indocumentadas, 60% está concentrado en seis estados: California, Texas, Florida, Nueva York, Nueva Jersey e Illinois.

5. Aunque la población de personas sin documentos ha disminuido en 14 estados (Alabama, Arizona, California, Colorado, Georgia, Illinois, Indiana, Kansas, Kentucky, Massachusetts, Nevada, Nuevo México, Nueva York y Oregón), creció en otros siete: Florida, Idaho, Maryland, Nebraska, Nueva Jersey, Pennsylvania y Virginia.

6. Las personas inmigrantes representan 5.1% de la fuerza laboral en Estados Unidos. Se calcula que en 2012 había aproximadamente 8.3 millones de personas sin permiso legal para trabajar en Estados Unidos buscando un empleo.

7. Los estados con la mayor población laboral indocumentada son Nevada (10%), California (9%), Texas (9%) y Nueva Jersey (8 por ciento).

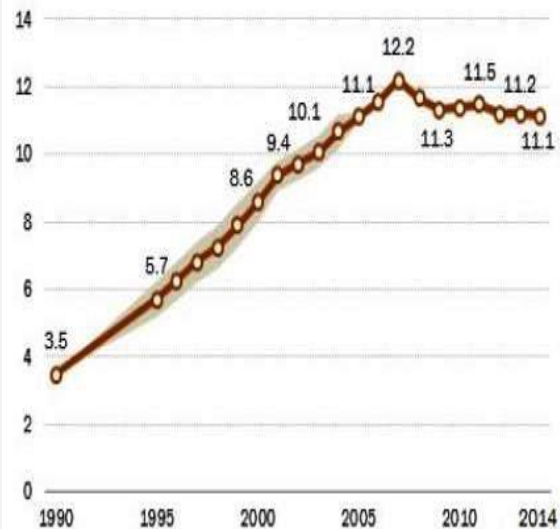
8. En cuanto al estudiantado de primaria o secundaria en Estados Unidos, 7% tiene al menos un progenitor indocumentado. De esa población, 79% nació en Estados Unidos.

9. La mayor cantidad del alumnado de primaria o secundaria con padre o madre indocumentado está en Nevada, donde representa 18% de la población estudiantil. Otros estados con un alto porcentaje de niñas(os) estadounidenses con padres sin papeles son California (con 13%), Texas (con 13%) y Arizona (con 11 por ciento).

10. Se calcula que 1.8 millones de las personas indocumentadas llegaron a Estados Unidos con menos de 16 años y fueron llevadas por sus padres. Se trata de los llamados *DREAMERS*, quienes se han podido beneficiar de la llamada ley Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA), que les permite legalizar temporalmente su situación, pueden obtener documentos e ir a la universidad.

## Estimated unauthorized immigrant population in the U.S. rises, falls, then stabilizes

In millions



Note: Shading surrounding line indicates low and high points of the estimated 90% confidence interval. The 2009-2014 change is not statistically significant at 90% confidence interval. Data labels are for 1990, 1995, 2000, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013 and 2014.

Source: Pew Research Center estimates for 2005-2014 based on augmented American Community Survey data (IPUMS); for 1995-2004 based on March Supplements of the Current Population Survey. Estimates for 1990 from Warren and Warren (2013). "Overall Number of U.S. Unauthorized Immigrants Holds Steady Since 2009"

PEW RESEARCH CENTER

11. La reforma migratoria, tan elusiva para el gobierno del presidente Barack Obama, es uno de los temas principales en las elecciones presidenciales de 2016.

[ver más](#)

## Agenda

### Continúa la XXVIII Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia



Foto: Héctor Montaña, INAH.

Con la entrega de los premios “Antonio García Cubas 2016”, el secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, inauguró la vigesimoctava Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH). Durante la ceremonia, se otorgaron los mencionados galardones en las categorías de Obra Científica, Divulgación, Novela Histórica, Infantil, Juvenil, Libro de Arte, Catálogo y Edición Facsimilar.

La Unidad de Política Migratoria participa en la FILAH en el estand número 7, de lunes a domingo, de 9:00 a 19:00 horas, y hasta el martes 4 de octubre, fecha en la que esta edición de la Feria llegará a su fin.

Se espera la asistencia del público en el Museo Nacional de Antropología, Av. Paseo de la Reforma y Calzada Gandhi s/n, Col. Chapultepec Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11560, Ciudad de México. Entrada gratuita.

[más información](#)

## Arte y cultura

### Arte chino en el Antiguo Colegio de San Ildefonso



Foto cortesía Antiguo Colegio de San Ildefonso

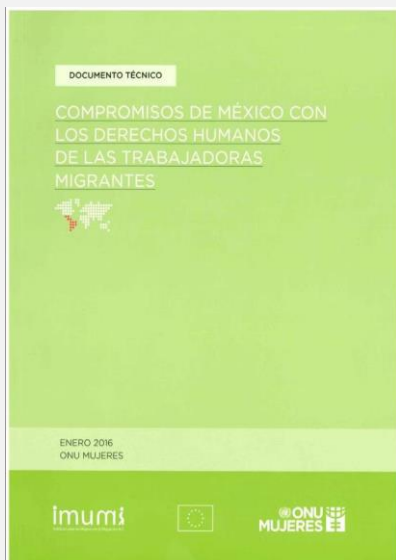
Para celebrar 45 años de relaciones diplomáticas entre China y nuestro país, se presentará en el Antiguo Colegio de San Ildefonso la exposición "Obras maestras del Museo Nacional de Arte de China", conformada por 151 creaciones que proyectan la originalidad y el talento de las y los artistas de esa nación asiática.

Esta muestra permanecerá hasta el 19 de febrero de 2017. La cita es en Justo Sierra 16, Centro Histórico, Ciudad de México. Los horarios de visita son los martes de 10:00 a 20:00 horas, con entrada libre; de miércoles a domingo es de 10:00 a 18:00 horas. Boletos en taquilla.

[ver más](#)

## Librero

### Compromisos de México con los derechos humanos de las trabajadoras migrantes



**Elaboración:** ONU Mujeres e IMUMI (Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C.)

Este documento aporta información importante para asegurar una efectiva protección de los derechos humanos de las trabajadoras migrantes en México. En él se sistematiza las recomendaciones emitidas a México en el marco del Sistema de Naciones Unidas en la materia y se da cuenta de los avances y desafíos en su cumplimiento. Además, se resumen las disposiciones de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CTM) y de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), así como de la Recomendación General número 26 sobre Trabajadoras Migrantes. También se presentan las observaciones realizadas por los comités de tales convenciones a los informes periódicos emitidos por México.

Una parte fundamental de este documento es la conformada por las preocupaciones y recomendaciones de los relatores especiales de la Organización de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos y violencia contra las mujeres relacionadas con los procesos migratorios. Con base en ello se presentan las recomendaciones que resaltan los temas clave que deben abordarse desde el gobierno de México en colaboración con organismos internacionales, sociedad civil y la academia, a partir de las líneas de acción del Plan Nacional 2013-2018 para la armonización con la normativa internacional y la creación de sistemas de información, evidencia y evaluación.

Más información en: <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/01/compromiso-s-mexico-dh-trabajadoras-migrantes#sthash.IASXO4Tk.dpuf>

[Disponible en la Biblioteca de la UPM](#)

[🔗](#) Si tiene algún comentario, compártalo con nosotros, nos interesa su opinión

Consulte los números anteriores de «Migración al Día» [🔗](#)

[🔗](#) Indíquenos si no desea recibir más esta publicación